

Supervisión en Trabajo Social, clave para la construcción del "ethos" profesional

C. Ramos Feijóo¹; M. Ariño Altuna²; A. Berasaluze Correa²; M. Dellavalle³; J. Lorenzo García¹;
M. Munuera-Gómez⁴; M. Pascual-Fernandez⁵; M. Pelluch Auladel¹

*¹ Departamento Trabajo Social y Servicios Sociales
Universidad de Alicante-UA*

*² Departamento de Sociología y Trabajo Social
Universidad del País Vasco UPV-EHU*

*³ Dipartimento di Culture, Politica e Società
Università degli Studi di Torino-UniTo*

*⁴ Departamento Trabajo Social y Servicios Sociales
Universidad Complutense de Madrid-UCM*

*⁵ Departamento de Sociología
Universidad de Oviedo*

RESUMEN.

La supervisión constituye en la didáctica del Trabajo Social, uno de los espacios históricos, en cuanto a que es inherente al origen de la profesión, a la vez que, un ámbito de permanente innovación porque establece la relación entre la teoría y la práctica. Esta comunicación es parte de los resultados del trabajo de investigación que se encuentra desarrollando la Red Interuniversitaria sobre Didáctica en Trabajo Social (REDITS).

Se ha revisado la literatura especializada sobre competencias en Trabajo Social, prácticas y supervisión, con el fin de guiar la investigación sobre las prácticas externas con el alumnado de las universidades participantes en la red. Asimismo se trabajó con alumnado de último curso en la elaboración de una DAFO que identificara las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas, percibidas en las prácticas externas.

Los objetivos planteados son en primer lugar demostrar la relación de las prácticas externas con la consolidación de los conocimientos teóricos a través de la intervención social y en segundo lugar fundamentar la necesidad de la supervisión como un elemento clave para la construcción del "ethos" y la deontología profesional.

Palabras clave: supervisión, ethos profesional, trabajo social, didáctica.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 La supervisión y las prácticas externas, espacio de construcción de conocimiento

La supervisión en el ámbito de la universidad sirve para consolidar y construir conocimiento tanto en lo teórico como en las competencias y habilidades que debe adquirir el alumnado para su futuro ejercicio profesional.

Entendemos que constituir los grupos de prácticas docentes como grupos de supervisión, facilita al estudiante la aproximación a un modelo de ejercicio profesional donde la deontología responda a criterios interiorizados y argumentados de manera científica y desde los valores de los Derechos Humanos a los que adhiere el Trabajo Social en su definición. La supervisión docente será entonces el ámbito en el que desde nuestra comunicación responderemos a los objetivos de, en primer lugar demostrar la relación de las prácticas externas con la consolidación de los conocimientos teóricos a través de intervención, y en segundo lugar fundamentar la necesidad de la supervisión como un elemento clave para la construcción del “ethos” y la deontología profesional.

1.2 Revisión de la literatura

La historia del Trabajo Social reconoce desde sus inicios la importancia de la supervisión como uno de los elementos esenciales en el proceso de profesionalización. Tal es así que podemos afirmar que es en la década de los años 20 y 30 cuando comienza a utilizarse el concepto de “supervisión”, como dice Julia Tuerlinckx (1973:1999) “En los países de Norteamérica se ha elaborado todo un sistema de procedimientos didácticos con objeto de iniciar al estudiante en el trabajo práctico; esto es lo que llamamos supervisión”.

La tradición americana, tanto en el norte como en el sur del continente ha otorgado un papel relevante a la supervisión, nos planteamos como una de las posibles causas, el hecho de que tanto en los países del continente americano, como en los europeos anglosajones, ha existido una mayor permeabilidad con áreas de conocimiento como la psiquiatría y la psicología donde este método es considerado imprescindible. En España se identifica el auge de la supervisión en la década de los 80, concluida la dictadura franquista, aunque se recogen experiencias de supervisión en la Segunda República, en las escuelas de Trabajadores Sociales fundadas en 1932 y experiencias puntuales con los seminarios de expertos de NNUU celebrados en los años 62,75 y 76 (Puig Cruells 2011:48).

Consideramos la existencia de dos ámbitos para la supervisión. Uno, que vinculamos con el proceso de formación de estudiantes de Trabajo Social y otro vinculado al ejercicio profesional y consistente en la supervisión de la intervención social con los profesionales que la ejercen. Esta segunda instancia está verdaderamente poco institucionalizada en los servicios sociales españoles y consideramos que podría ser una de las estrategias más interesantes para mejorar la práctica y evitar el burnout profesional.

La primer estrategia que nos planteamos para el trabajo ha sido la de revisar la bibliografía especializada sobre las competencias necesarias para el ejercicio del Trabajo Social. En este sentido desde las investigaciones realizadas por la red REDITS (Red Interuniversitaria sobre Didáctica en Trabajo Social, constituida a partir de las convocatorias de proyectos del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Alicante), hemos acordado una serie de conceptualizaciones sobre el tema de competencias.

(...)asumimos como red que las competencias no son adquiridas en una sola asignatura sino que son el resultado de un proceso que conlleva la implementación de tres líneas convergentes: en primer lugar la de la adquisición de conocimientos teóricos necesarios para la comprensión cognitiva de los problemas sociales, en segundo lugar la compenetración y asunción de principios éticos que son inherentes a la profesión del trabajo social, y por último y como resultado de las dos líneas anteriores una puesta en acción a través de la escucha activa, la empatía y el empoderamiento de las personas, grupos o comunidades con las cuales se trabaja. (Ariño-Altuna, et al.2014 1253-1254).

Siguiendo con las competencias que la red ha considerado como imprescindible para el buen ejercicio del Trabajo Social está la del trabajo colaborativo, que se entiende como un constructo que no puede ser adquirido por una mera imposición, ni por una agrupación de tareas a realizar entre varias personas que se denominen “equipo”. El trabajo colaborativo debe ser internalizado sobre la base de un acuerdo de conocimientos y estrategias de intervención basadas en la confianza. En este sentido entendemos que la supervisión puede aportar en el campo del análisis institucional y del relacional, los elementos que contribuyan a la internalización del trabajo colaborativo.

Dentro de las conceptualizaciones acordadas, entendemos que al hablar de supervisión nos referimos al desarrollo de una competencia de escucha activa que permita identificar sentimientos, porque tal y como afirmaba Charlotte Towle (1948) los aspectos emocionales que aparecen en los procesos formativos de cada estudiante, pueden afectar positiva o

negativamente la adquisición de los conocimientos. Los sentimientos deben ser evidenciados en la supervisión para que el alumnado comprenda sus posibles prejuicios y la medida en la que los mismos pueden estar influyendo en el abordaje de los fenómenos que se dan dentro de la relación de ayuda. En este sentido subrayamos la necesidad de trabajar sobre la conceptualización de la relación de ayuda, en contraposición al mero hecho de ayudar. Habitualmente el alumnado suele vincularse a la profesión desde la afirmación de: “*me gusta ayudar*”, “*me siento bien cuando ayudo*” ”*lo mío es estar con la gente*”. Todas estas literalidades extraídas de cuestionarios aplicados en primer año de carrera (grado de Trabajo Social, asignatura Contextos de intervención del Trabajo Social, Universidad de Alicante), ponen de manifiesto que el alumnado llega a la carrera con una idea inespecífica de la intervención profesional.

La exclusiva adquisición de conocimientos intelectuales teóricos, no garantiza por sí sola las competencias necesarias para el posterior ejercicio de la profesión y su consecuente utilización de la “relación de ayuda”, qué como bien sabemos excede el mero hecho de ayudar. Nos parece fundamental volver la mirada a lo que pasa dentro del alumnado al enfrentarse a las prácticas, porque como dice Arijá-Gisbert (1999) “*Tendemos a reflexionar y a escribir sobre el cliente, a veces por pura proyección; sobre quién es y cómo hacer con él, y evitamos de ese modo hacer nuestra propia autoobservación*” (p.143)

Sautereau, (2012), explicita el incremento en las instituciones de Trabajo Social francesas del modelo de supervisión que denomina “*Dispositifs d’analyse des pratiques (ASP)*”. Siguiendo esta línea nos resulta de sumo interés el acento que se pone en la necesidad de favorecer la reflexión sobre la práctica. En anteriores trabajos hemos señalado la importancia de profundizar la formación en competencias en el alumnado, aprovechando las posibilidades que da la supervisión educativa, donde se pueden trabajar aspectos involucrados directamente con el posterior desempeño que como profesionales vayan a desarrollar en el mercado laboral.(Ramos-Feijóo, C. et al 2015).

La supervisión docente constituye un momento educativo preferencial para el desarrollo de la identidad profesional, tal y como destaca Fernández Barrera (2006)

Este espacio facilita la revisión de la acción que el estudiante realiza en su campo de prácticas y la revisión del marco conceptual y emotivo que le condujo a realizar una acción de una forma determinado u otra. Es importante resaltar los elementos

emocionales que intervienen en la supervisión y en la actuación de los alumnos en sus campos de prácticas. (p.5)

La revisión bibliográfica conduce a la idea de la gran importancia que tiene para la formación la supervisión docente, como herramienta privilegiada para el trabajo social, que reforzará la idea de la supervisión profesional como un elemento clave del cuerpo teórico profesional. Si partimos de que el trabajo social es una profesión y un área de conocimiento que se basa en los derechos humanos y en el protagonismo de las personas, la supervisión es un elemento clave para el cambio interactivo en la relación de ayuda. En este sentido seguimos las coordenadas que para entender la intervención social nos aporta Jaraíz Arroyo (2012) intencionalidad, sustento discursivo y efectos de naturaleza estructural. Es decir que necesitamos reflexionar sobre estos aspectos que nutren nuestra intervención desde los aspectos teóricos, ideológicos y emocionales porque de todos ellos resultará la elección de estrategias que no casualmente se realicen en cada intervención.

1.3 Propósito

La comunicación se ha centrado en ver las posibilidades que desde la supervisión aplicada a la formación en un espacio educativo de estudiantes de Trabajo Social, pueden favorecer la consolidación de los elementos teóricos adquiridos, desde las orientaciones propuestas por Puig Cruells : “orientación técnico-institucional” y la “orientación relacional” (Puig Cruells 2011:50).

Los objetivos planteados son en primer lugar demostrar la relación de las prácticas externas con la consolidación de los conocimientos teóricos a través de intervención, en segundo lugar fundamentar la necesidad de la supervisión como un elemento clave para la construcción del “ethos” y la deontología profesional.

Además del aporte teórico que supone la revisión de la bibliografía, se considera de interés para el área de conocimiento la categorización del trabajo con alumnado en la que se aportan citas “in vivo” y conceptuales para la discusión de los resultados que entendemos aportan una interesante reflexión para la formación en Trabajo Social.

2. METODOLOGÍA

En el trabajo se utilizaron tres estrategias:

En primer lugar la revisión de la literatura especializada sobre competencias en Trabajo Social, prácticas y supervisión, a fin de realizar una conceptualización homologada entre las diversas universidades.

En una segunda fase se recogieron las experiencias de prácticas externas que se desarrollan en las universidades participantes en la red. Este proceso se encuentra descrito en el trabajo publicado por la red: Buenas prácticas en la didáctica del Trabajo Social.

Por último como tercer estrategia se trabajó desde la metodología cualitativa, con alumnado de cuarto año de Trabajo Social con el objetivo de identificar las debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas, percibidas en las prácticas externas.

Además del aporte teórico que supone la revisión de la bibliografía, se considera de interés para el área de conocimiento la categorización del trabajo con alumnado en la que se aportan citas “in vivo” y conceptuales para la discusión de los resultados que entendemos aportan una interesante reflexión para la formación en Trabajo Social.

2.1. Descripción del contexto y de los participantes

La comunicación recoge algunos de los principales resultados del trabajo de investigación que la red REDITS está realizando sobre la didáctica del Trabajo Social, fundamentalmente en el ámbito de la supervisión docente. En este sentido se destaca que existe una homogeneidad en cuanto a los planes de estudio de las cuatro universidades españolas (UA, UCM, UPV, UniOvi) que responden al sistema de grado de cuatro años, salvo por el hecho de que la universidad del País Vasco cuenta en su curriculum académico con una asignatura dedicada a la supervisión, mientras que en las otras universidades la supervisión se incorpora dentro del prácticum o de las prácticas externas. En cuanto a la Unito (Università degli Studi di Torino), el plan de estudios responde a la modalidad 3 + 2, con dos titulaciones diferentes. En el sistema italiano, y en particular en la Unito, se establece una experiencia teórico/práctica de mucho interés dada la participación de los y las profesionales de campo en la tutorización del alumnado de manera estrecha con el cuerpo docente de la universidad. Esta experiencia se denomina LAC, Laboratorio de análisis de casos y consiste en:

Acercar al alumnado al pensamiento reflexivo, crítico, autocrítico y a la vez proactivo sobre la práctica profesional. El fundamento se centra en la necesidad de adquirir estas competencias que resultan imprescindibles en el ejercicio profesional del Trabajo Social y que además preparan al estudiante y a la

estudiante para el examen de Estado, dispositivo de la legislación italiana para poder acceder al ejercicio profesional y que se encuentra regulado por el colegio profesional. (Ramos-Feijóo Lorenzo-García, Dellavalle, Ariño-Altuna, Munuera-Gómez. 2013:9)

2.2. Materiales, Instrumentos y Procedimientos

El trabajo de la red se basa en metodología cualitativa y la presente comunicación forma parte de una línea de investigación que se está desarrollando para recoger e identificar instrumentos didácticos que permitan mejorar la formación del alumnado de Trabajo Social. En este sentido, además de la búsqueda en diversas bases de datos de la bibliografía relevante en la materia, se están desarrollando vínculos con otras universidades de Europa y América Latina para compartir experiencias que aporten a la disciplina.

3. RESULTADOS

En la tercera estrategia se trabajó con el alumnado en la identificación de debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades que se presentaban en los centros de prácticas. Los datos recogidos en las diversas universidades resultaron de gran diversidad, si bien como podremos explicar en las conclusiones, estas características se debieron más a las experiencias individuales según los centros que a las diferencias de planes de estudio. Sintetizaremos a continuación algunas de las más reiteradas:

Debilidades

- Realización de actividades no propias del trabajo social
- Falta de preparación en varias de las prácticas de Trabajo Social, debido a los límites que se establecen dentro del centro.
- Falta de tiempo por parte de la Trabajadora Social del centro para dedicar al alumno.
- Falta de la práctica del Trabajo Social en algunos de sus aspectos (entrevistas, relación con los usuarios...) debido al ejercicio burocrático que se establece como rol del Trabajo Social en el centro.
- Demasiada demanda para una sola trabajadora social. Sobrecarga del trabajo
- La mayoría de veces los usuarios vienen demandando recursos económicos por lo que el trabajo social es meramente administrativo.

- Poca coordinación entre los profesionales de la unidad.
- Descalificación de otros profesionales al trabajo social.
- En muchas ocasiones, predomina escasez de recursos.
- Son demasiados internos/as para atender cada trabajadora social.
- El trabajo burocrático resta demasiado tiempo a la atención tanto de los internos/as, cómo de la familia.
- Falta de tiempo de dedicación exclusiva a las prácticas (por tener que coincidir con clases teóricas)
- Soledad de la alumna en la realización de actividades. Falta acompañamiento profesional.
- Atención asistencialista, poca posibilidad de seguimiento de los casos

Fortalezas

- Conexión positiva con los diferentes profesionales del centro.
- Buena compenetración entre las alumnas de prácticas.
- Facilitación de documentación para la realización del proyecto.
- Conexión positiva con los familiares de algunos de los usuarios y con los usuarios.
- Visión muy amplia del funcionamiento de los Servicios Sociales
- Contacto y acercamiento al trabajo real de profesionales y cargos públicos
- Diversidad de tareas que permiten aprender a trabajar en un ambiente en el que se trabajan muchas cosas a la vez
- Posibilidad de realizar intervenciones continuadas y más profundas con los usuarios.
- Desarrollamos habilidades al realizar solos las visitas domiciliarias. Fortalecemos la responsabilidad.
- Conocimiento en profundidad de los usuarios y sus necesidades, gracias a las manualidades del programa realizadas en el Centro de Día.
- La profesional intenta buscar una visión sistémica, realizando visitas a domicilio, genograma, etc. lo cual hace que en las diferentes sesiones se tenga más información.
- La gran profesionalidad de los equipos multidisciplinares y en concreto de las trabajadoras sociales
- Coordinación multidisciplinar.
- Buena comunicación.

- Predisposición a la hora de realizar proyectos de procedencia externa.
- Compañerismo.
- Flexibilidad de horarios.
- Se realizan varias actividades de ocio

Amenazas

- Falta de preparación en muchos de los aspectos que abarca el Trabajo Social, debido a las características del centro (privado)
- Falta de recursos tanto económicos como humanos, los cuales no se cubren.
- No hay suficientes recursos para realizar todas las actividades y terapias que nos gustaría hacer con las personas usuarias del centro, ya que algunas subvenciones no nos son concedidas.
- En algunos casos, el poco compromiso de los familiares.
- Las personas que acuden al centro, en muchas ocasiones, reclaman recursos y ayudas que en un primer momento no se les puede ofrecer
- Los recortes en Políticas Sociales, puesto que hace que no se cubran las vacantes de las profesionales.
- Tampoco salen oposiciones para cubrir los puestos que dejan las personas que se jubilan.

Oportunidades

- Mayor conocimiento acerca de las necesidades que presentan los usuarios del centro. Y mayor habilidad para comunicarme con personas que padecen discapacidad.
- Conocimiento de cómo afecta a las familias, y en que niveles, tener un familiar con discapacidad.
- Conocimiento de solicitudes burocráticas en el sector de discapacidad.
- Es un contexto donde las trabajadoras sociales, pueden realizar un buen trabajo
- Mayor participación ciudadana en los asuntos de interés público así como en la existencia de sus derechos sociales
- Cambio de gobierno presenta cambios positivos en la atención a la comunidad
- Coordinación con todos los organismos e instituciones públicas que permite abordar problemáticas sociales desde una perspectiva global e integradora
- Mejorar la calidad de vida dentro de las comunidades de vecinos

- Posibilidad de recibir ayuda de la tutora de prácticas, comprensión y escucha activa.
- Posibilidad de trabajar coordinadamente con diversos departamentos y profesionales.

4. CONCLUSIONES

El trabajo con el alumnado permite percibir que en la realización de las DAFO sobre los centros de prácticas, la diversidad está vinculada con las características de los centros. En este sentido consideramos que el espacio de la supervisión educativa que se realiza en la universidad, es donde poniendo en común las diversas realidades, puede darse al alumnado una perspectiva de la identidad profesional muy vinculada a la realidad de la práctica. Se trata de poner en común las experiencias, con sus aspectos positivos y negativos, a la vez que reflejar cómo se enfrentan cada una de las situaciones y como repercuten las emociones en la toma de decisiones para la intervención. Los señalamientos que realiza el alumnado sobre la “burocratización” “el excesivo trabajo que tiene cada tutor de prácticas” sirven como espacio para el debate.

La diversidad de los resultados según los centros de prácticas nos vincula con las propuestas que desde la Universidad de Deusto se han aportado para la selección de centros de prácticas:

La identificación de las dimensiones clave para la idoneidad de los centros de prácticas por parte del equipo de trabajo tiene su base en la experiencia acumulada durante veinte años, tanto del profesorado como de los profesionales de los centros de prácticas, en la asignación y recepción de alumnado en prácticas.

Las dimensiones clave a la hora de valorar la idoneidad de un centro que acoge y forma al alumnado de prácticas son las siguientes: perfil profesional del tutor/a externo de las prácticas; actividades que el estudiante puede realizar en el centro de prácticas; condiciones contextuales de realización de las prácticas; inserción laboral; idioma de comunicación en el centro; transferencia del conocimiento y perfiles de usuarios (Mosteiro Pascual, Beloki Marañon, Sobremonte Mendicuti 2013:192)

Tras evaluar los resultados de las tres estrategias metodológicas aplicadas: revisión de la literatura especializada, recogida de las experiencias de prácticas de las diferentes universidades y elaboración de DAFO con el alumnado, nos hemos preguntado ¿Qué es lo importante: la urgencia, la asistencia, el control, la transmisión de contenidos y protocolos?

¿En qué momento se dedica tiempo y atención a las emociones que suscita el contacto con la realidad social? ¿Cuáles son las prioridades en la supervisión docente y cómo se vincula y coordina con la supervisión que las/los profesionales realizan al alumnado en los centros de prácticas? ¿Cómo encaja el modelo de supervisión de prácticas externas en la realidad de cada universidad teniendo en cuenta las ratios, y la disponibilidad de centros?

A partir de estas preguntas surgidas del trabajo de investigación, estamos preparando una guía de contenidos para desarrollar un proyecto piloto de supervisión mixta, en la que se trabaje de manera voluntaria a tres bandas con profesionales de los centros de prácticas, alumnado y el profesorado que participamos en REDITS. Teniendo en cuenta la experiencia del LAC de la Unio y de la asignatura Supervisión que se lleva a cabo en la Universidad del País Vasco realizaremos una comparativa entre las distintas universidades sobre los resultados del proyecto.

Por último, hemos de destacar, que tras la revisión de la bibliografía y el debate suscitado en la red, se considera que la supervisión a tres bandas no constituye en sí misma una innovación, sino el retorno a una de las prácticas fundacionales de la formación en Trabajo Social, que permite asimismo aportar identidad a la práctica profesional y al área de conocimiento.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arija Gisbert, B. (1999). Apuntes para una reflexión teórico-práctica de la relación de ayuda, en *Revista Cuadernos de Trabajo Social*, 12: 741-758. Universidad Complutense de Madrid.
- Ariño Altuna, M et al. (2014). De la supervisión educativa a la profesional, en *Revista Cuadernos de Trabajo Social*, Vol. 27-1, 103-113. ISSN: 0214-0314.
- De Bray, L. & Tuernlickx J. (1973). *La asistencia social individualizada*. Madrid: Editorial Aguilar.
- Fernández-Barrera, J. (2006). *Características del supervisor de prácticas de Trabajo Social en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Consultado el 15 de mayo de 2016 en: <http://www.cgtrabajosocial.es/media/ANECA.pdf>
- Jaraíz Arroyo, G. (2012). *Intervención Social, Barrio y Servicios Sociales Comunitarios*. Colección de Estudios Madrid, Fundación FOESSA.

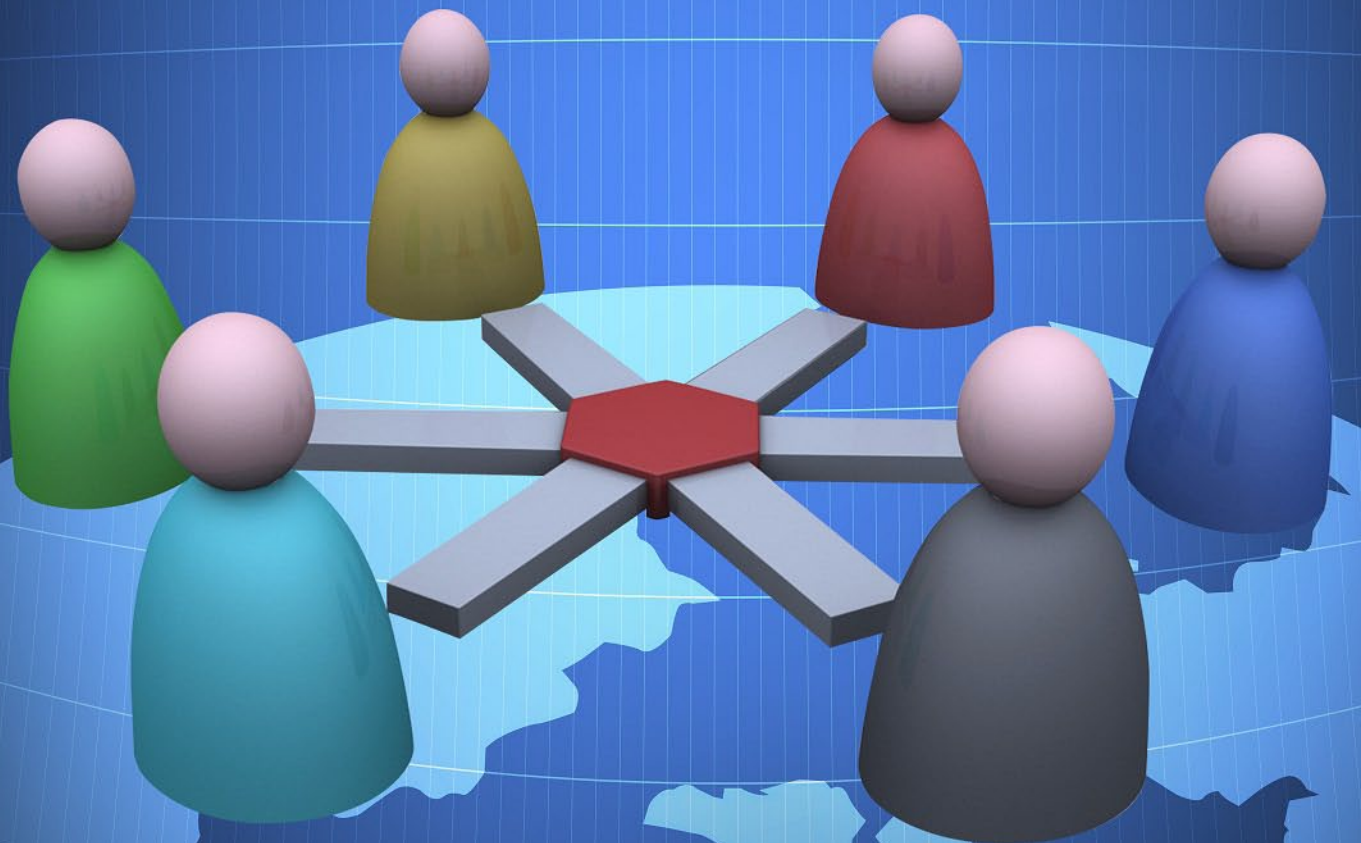
- Mosteiro Pascual, Beloki Marañon, Sobremonte Mendicuti (2013). Proceso de selección de los centros de prácticas de Trabajo Social. Instrumentos de sistematización y objetivación, en *Revista Alternativas Cuadernos de Trabajo Social*. Universidad de Alicante.
- Puig Cruells, C. (2009). *La supervisión en la intervención social. Un instrumento para la calidad de los servicios y el bienestar de los profesionales*. Tesis doctoral. Universitat Roviri i Virgili. Disponible en <http://www.tesisenred.net/handle/10803/8438>
- Puig Cruells, C. (2011). *Trabajo Social y Supervisión: Un encuentro necesario para el desarrollo de las competencias profesionales*.
- Ramos Feijóo, C. et al. (2015). *Estrategias de aprendizaje colaborativo en Trabajo Social*. Disponible en <http://hdl.handle.net/10045/48708>
- Sauterau, L. (2012). Y aurait-il une fonction transversale à tout dispositif d'analyse des pratiques dans le travail social? En Flabet, D., *Supervision et analyse des pratiques professionnelles*. Paris: Editorial L'Harmattan.
- Towle, Ch. (1948). *Social Case Records from Psychiatric Clinics*. The University of Chicago Press.



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante

XIV JORNADES DE XARXES D'INVESTIGACIÓ EN DOCÈNCIA UNIVERSITÀRIA

Investigació, innovació i ensenyament universitari:
enfocaments pluridisciplinars



JORNADAS
DE REDES DE INVESTIGACIÓN
EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

XIV

Investigación, innovación y enseñanza universitaria:
enfoques pluridisciplinares